

BOLETÍN INFORMATIVO PARA FAMILIAS. IES PÉREZ GALDÓS CURSO 2022-2023

Estimados padres/madres/tutores/as legales:

Les damos la bienvenida al nuevo curso escolar 2022-2023. A través de este boletín informativo les presentamos la información sobre este centro I.E.S. Pérez Galdós y nos ponemos a su disposición.

Estamos convencidos/as de que cada curso supone un esfuerzo en la mejora de la formación de su hijo/a y para lograrlo es fundamental la colaboración de todos los agentes de la Comunidad Educativa que participamos en el proceso de enseñanza – aprendizaje , familias, profesorado, alumnado y personal de administración y servicios (PAS).

Recomendamos visitar con frecuencia nuestra página web www.iesperezgaldos.com en la que podrán encontrar información de interés.

Como parte de la misma, les presentamos la siguiente información:

Contenido del folleto informativo

1. Datos del centro.
2. Miembros del Equipo Directivo y horario de atención.
3. Oferta de enseñanzas del centro.
4. Asistencia y puntualidad a clase.
5. Justificación de faltas.
6. Absentismo escolar y pérdida del derecho a la evaluación continua.
7. Bajas de oficio.
8. Identificación del alumnado.
9. Horario de los servicios administrativos.
10. Programación de actividades complementarias y extraescolares.
11. Proyectos del centro y Redes educativas.
12. Calendario de Evaluaciones.
13. Visita de familias en horario de tarde.
14. Calendario escolar.

15. Asociación de padres y madres.
16. Departamentos didácticos.
17. Normas de Convivencia.
18. Contacto con el centro.
19. Protocolos de actuación frente al COVID-19.

1. DATOS DEL CENTRO:

Nombre:	I.E.S. PÉREZ GALDÓS
Dirección:	PASEO DE TOMÁS MORALES 37 B
Teléfono:	928.370318 - 928.361539
Correo Electrónico:	35002911@gobiernodecanarias.org
Difusión de noticias	Aplicación KONVOKO para dispositivos móviles App Familias del Gobierno de Canarias.
Página Web	www.iesperezgaldos.com

2. MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO Y HORARIO DE ATENCIÓN:

CARGO	NOMBRE	HORARIO DE ATENCIÓN
Director	VICENTE RAMÍREZ	Lunes 10:00 a 11:00
Vicedirectora	DESIRÉE MÁRQUEZ	Miércoles 10:00 a 11:00
Jefe de Estudios Mañana	ARISTÓBULO MARTÍN	Martes 09:00 a 10:00
Jefe de Estudios Tarde	AIRAM SOSA	Mares 15:10 a 16:05
Jefa de Estudios Nocturno	PINO GONZÁLEZ	Jueves 18:00 a 19:00
Secretaria	JOVITA FALCÓN	Lunes 09:00 - 10:00
Jefe de Estudios Adjunto (turno de mañana)	ILLÁN VEGA	Lunes 09:50-10-45

Se debe solicitar cita previamente. En caso de urgencia podrán ser atendidos por cualquier miembro del equipo directivo

3. OFERTA DE ENSEÑANZAS:

TURNO DE MAÑANA	
Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.)	1º ESO 2º ESO 3º ESO 4º ESO
Bachillerato	Humanidades y Ciencias Sociales Ciencias Artes General (LOMLOE, 1º curso)
Bachibac	Bachillerato de doble titulación ESPAÑOL/FRANCÉS En todas las modalidades de Bachillerato
Proyecto Aicle/Emile	Proyecto Aicle 1º a 4º ESO Proyecto Emile 1º a 4º ESO
Formación Profesional	Grado Medio en Actividades Comerciales. DUAL
	Grado Medio en Atención a Personas en Situación de Dependencia
	Grado Superior Animación Sociocultural y Turística. DUAL y Bilingüe
TURNO DE TARDE	
1º y 2º FPB	Servicios Comerciales
Formación Profesional	Grado Medio en Actividades Comerciales.
	Grado Medio en Atención a Personas en Situación de Dependencia DUAL
	Grado Superior Gestión de Venta y Espacios Comerciales DUAL
	Grado Superior de Integración Social DUAL y NO DUAL
ENSEÑANZA DE ADULTOS TURNO DE NOCHE	
Bachillerato Semipresencial	Modalidades Humanidades y Ciencias Sociales Ciencias
Formación Profesional	Grado Medio a Distancia de Atención a Personas en Situación Dependencia. Grado Superior a Distancia de Educación Infantil. Grado Superior a Distancia de Marketing y Publicidad.
MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
Otras Medidas de Atención a la Diversidad.	
Plan de acción Tutorial. Dpto. Orientación.	
Aula para el alumnado con Necesidades Educativas Especiales.	

Proyectos educativos y participación en proyectos de Innovación Educativa.

OFERTA DE LENGUAS EXTRANJERAS

Primera lengua extranjera:
INGLÉS y FRANCÉS

Segunda lengua extranjera (como optativa):
ALEMÁN, FRANCÉS, ITALIANO e INGLÉS

4. ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD A CLASE. HORARIO DE ENTRADA Y SALIDA DEL CENTRO DEL ALUMNADO:

TURNO DE MAÑANA		
ALUMNADO	ENTRADA	SALIDA
ESO - CICLOS FORMATIVOS	08'00 HORAS	14'00 HORAS
BACHILLERATO	08'00 HORAS	14'00 HORAS
PROGRAMA BACHIBAC	08'00 HORAS	14'55 HORAS

TURNO DE TARDE		
ALUMNADO	ENTRADA	SALIDA
FPB – CICLOS FORMATIVOS	14'15 HORAS	20'00 HORAS

TURNO DE NOCHE		
ALUMNADO	ENTRADA	SALIDA
BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL	18:00 HORAS	21:45 HORAS
CICLOS FORMATIVOS A DISTANCIA SEGÚN DÍA FIJADO	18:00 HORAS	22:30 HORAS

Una vez comenzadas las clases, el alumnado que llegue al centro deberá anotarse en el registro de la conserjería antes de subir al aula.

Podrá acceder al centro el alumnado mayor o menor de edad con justificación médica, justificación por trámite administrativo oficial o autorización materna/paterna o del tutor legal, acompañado del DNI de los mismos o con autorización por causas excepcionales.

El alumnado **con asignaturas pendientes** accederá al centro en el horario que corresponda a sus clases, presentando el DNI en conserjería.

El alumnado **mayor de edad** de enseñanzas presenciales (Bachillerato/Ciclos Formativos) está sujeto al horario general del centro, no pudiendo salir en horas de clase. En caso de necesidad, este alumnado deberá solicitar autorización al profesorado de guardia. Durante el recreo, podrá salir del centro presentando el DNI en conserjería. Si sale del centro antes del recreo podrá regresar tras finalizar el mismo. En cambio, si sale después del recreo deberá incorporarse al día siguiente.

El alumnado **menor de edad** sólo podrá salir del centro si lo recoge su padre/madre/tutores legales o personas autorizadas al comienzo de curso en el impreso adjunto a la matrícula. Este alumnado no podrá salir del centro a la hora del recreo. La familia podrá actualizar el listado de personas autorizadas a lo largo del curso, siendo precisa la presencia física de algún progenitor aportando su DNI y el de la nueva persona que autoriza. Dicha actualización se hará en presencia de la secretaria del centro o del personal de administración, exclusivamente.

5. JUSTIFICACIÓN DE FALTAS:

Para justificar las faltas de asistencia a clase será necesario cumplimentar un justificante en el que se señale el nombre del firmante (padre, madre o tutor/a legal en caso de alumno menor de edad) y su número de DNI/NIE o Pasaporte, así como la/s fecha/s que ha faltado el alumno/a.

El justificante será cumplimentado por el padre/madre/tutor/a del alumno/a, se mostrará a todo el profesorado y se entregará al tutor o tutora que **es quien justifica las faltas**. Se adjunta modelo de justificación.

Si pasados tres días desde la incorporación del alumno/a al centro educativo después de la falta de asistencia, ésta no fuese justificada **adecuadamente**, será considerada como injustificada. El alumnado mayor de 18 años, puede justificar su falta o faltas de asistencia, siempre acompañando con documento justificativo adecuado (asistencia a consulta médica, o asistencia a organismos públicos previa cita, etc...)

Las faltas de asistencia del alumnado menor de edad serán notificadas a sus responsables.

6. ABSENTISMO ESCOLAR Y CONTROL DE ASISTENCIA:

La normativa vigente estipula que, cuando se haya producido un número de faltas injustificadas superior al 15% del total de horas de la materia o módulo (formación profesional), el alumnado pierde el derecho a la evaluación continua, y sólo podrá presentarse a los exámenes finales.

La distribución de los apercibimientos por faltas injustificadas para el presente curso, **en base a un cálculo de 35 semanas de clase**, es la siguiente para: Educación Secundaria, FPB, 1º de Bachillerato y 1º de los Ciclos Formativos:

MATERIA O MÓDULO DE	1 ^{er} Apercibimiento	2º Apercibimiento	Pérdida Evaluación Continua
11 horas semanales	19 Faltas	19+19=38 Faltas	38+20=58 Faltas
10 horas semanales	18 Faltas	36 Faltas	53 Faltas
9 horas semanales	16 Faltas	32 Faltas	48 Faltas
8 horas semanales	14 Faltas	28 Faltas	42 Faltas
7 horas semanales	13 Faltas	25 Faltas	37 Faltas
6 horas semanales	10 Faltas	21 Faltas	32 Faltas
5 horas semanales	9 Faltas	18 Faltas	27 Faltas
4 horas semanales	7 Faltas	14 Faltas	21 Faltas
3 horas semanales	5 Faltas	10 Faltas	16 Faltas
2 horas semanales	4 Faltas	7 Faltas	11 Faltas
1 horas semanales	2 Faltas	4 Faltas	6 Faltas

Para 2º de bachillerato el cálculo se realiza sobre **33 semanas de clase**:

MATERIA	1 ^{er} Apercibimiento	2º Apercibimiento	Pérdida Evaluación Continua
4 horas semanales	7 Faltas	14 Faltas	20 Faltas
3 horas semanales	5 Faltas	10 Faltas	15 Faltas

7. BAJAS DE OFICIO:

Bajas de oficio (enseñanza postobligatoria) según Orden 09/10/2013 del Decreto 81/2010. Art. 49. Baja de oficio:

La no incorporación del alumnado o su inasistencia injustificada durante 10 días lectivos continuos ó 25 discontinuos dará lugar a una baja de oficio. Será el tutor/a el que indague las razones del absentismo y dé comunicación al equipo directivo por si fuera causa de baja de oficio.

8. IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNADO:

Para garantizar la adecuada identificación del alumnado es necesario que lleven siempre consigo el DNI. Éste es imprescindible para:

- La asistencia a actividades complementarias y extraescolares.
- Identificación cuando se le solicite por el personal o profesorado del centro.
- Salidas del centro del alumnado mayor de edad.

9. HORARIO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS:

La administración del centro abre al público en horario de mañana de lunes a viernes. De **9:00 a 13:00 horas**.

La solicitud de certificaciones hay que hacerla con un mínimo de 48 horas de anticipación.

10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS:

El centro desarrollará diferentes actividades complementarias y extraescolares que garanticen el desarrollo integral de nuestro alumnado atendiendo a su formación académica, humana y sociocultural. Desde un planteamiento interdisciplinar, fomentaremos los principios fundamentales de responsabilidad, participación y creatividad. Por ello, la asistencia a las actividades complementarias en horario lectivo son obligatorias pues las mismas serán evaluadas por el profesorado organizador.

Se podrán organizar actividades tanto dentro como fuera del instituto, colaborando con las propuestas de los distintos Departamentos y gestionando diversas actuaciones.

Para asistir a dichas actividades, el alumnado deberá entregar la autorización cumplimentada y firmada por su padre, madre, tutor/a legal. En el caso del alumnado mayor de edad, la autorización será firmada por el propio alumno o alumna.

NOTA: El desarrollo de la actividad implica la asistencia como mínimo del 80% del alumnado al que va dirigida. En caso contrario, será suspendida.

11. PROYECTOS DE CENTRO Y REDES EDUCATIVAS:

REDES EDUCATIVAS EN LAS QUE PARTICIPA EL CENTRO 21-22

Red InnovAS en todos sus ejes temáticos:

- Educación ambiental y sostenibilidad.
- Promoción de la salud y la educación emocional.
- Igualdad y educación afectivo sexual y de género.
Cooperación para el desarrollo y la solidaridad.
- Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares.
 - Patrimonio social, cultural e histórico canario.
 - Arte y acción cultural.
 - Familia y participación educativa.

Redes coordinación enseñanzas profesionales.
Innovación y Emprendimiento.

PROYECTOS DEL CENTRO

Proyectos vinculados a la competencia lingüística

PROGRAMAS BILINGÜE:

Content and Language Integrated Learning (AICLE)
Programa Bilingüe Emile
Programa Bachibac

Proyecto *Libros e iguales.*

Proyecto *El teatro como recurso para la educación ambiental.
Reducir, reutilizar, reciclar.*

Proyecto *MagFran. Revista francesa.*

Proyecto *De profesión periodistas. Anuario de actividades.*
Proyecto *ING-tégrate.*

Proyecto *Leo, escribo y ME comprendo.*

Proyecto *Inteligencias múltiples. Bilingüismo y Educación.*

Proyectos vinculados a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Proyecto *Seguimos investigando.*

Proyecto *Aprendemos en nuestro huerto escolar.*

Proyecto *Desciframos el arte de las matemáticas.*

Proyecto *Experiencias de laboratorio.*

Proyecto *Agenda 2023: una economía sostenible.*

Proyectos vinculados a la competencia de conciencia y expresiones culturales

Proyecto *Espacio Galdós*.
Proyecto *EncontrARTE*.
Proyecto *El Aula-Museo como comunidad de aprendizaje*.
Proyecto *Rutas históricas en Las Palmas de GC*.
Proyecto *Los departamentos y su identidad*.

Proyectos vinculados a la convivencia

Proyecto *Mejorando la convivencia*.
Proyecto *Tod@s jugamos*.
Proyecto *Prevención del acoso escolar*.
Proyecto *Aprendiendo a convivir*.
Proyecto *Club Mediando*.
Proyecto *Siente*.
Proyecto *Te cuido, me cuido*.
Proyecto *Habilidades sociales, valores y hábitos de vida saludable en la FPB*.
Proyecto *Participa Galdós*.

Proyectos Europeos Erasmus +

KA101 "Aicleando" y KA229 "Eutourism", Misión Europa",
"Folklorica"
KA 102 y KA 103
Movilidades Erasmus+ de larga duración.
IES Pérez Galdós: un centro internacional.
Proyecto *Escuela de embajadores junior*.

FP Dual Familia Profesional de Comercio

CFGM 1º Actividades Comerciales
CFGM 2º Actividades Comerciales
CFGS 1º Gestión de Ventas y Espacios Comerciales
CFGS 2º Gestión de Ventas y Espacios Comerciales

FP Dual Familia Profesional de Servicios a la Comunidad

CFGM 1º Atención a personas en Situación de Dependencia
CFGM 2º Atención a personas en Situación de Dependencia
CFGS 1º Integración Social
CFGS 2º Integración Social
CFGS 1º Animación Sociocultural y Turística

Proyectos vinculados al Patrimonio Histórico del Centro

Aula Museo IES Pérez Galdós.

Proyecto *El Aula-Museo como comunidad de aprendizaje*.

Proyecto de Ayuda a la Inserción al Mercado Laboral

Alternativas para tu futuro (Bolsa de empleo)

Proyectos de Innovación Educativa

Proyecto de convivencia positiva.

Proyecto ESTEAM.

Proyecto CINEDFEST.

Proyecto Arte Animal.

Proyecto Patrimonio a escena.

Proyecto Aulas innovadoras de educación patrimonial.

Proyecto Astronomía, Mujer y Poesía.

Proyecto Georrutas, usando el entorno como recurso educativo.

Proyecto Promoción de las letras.

Proyecto Inventando, crecemos.

Proyecto Huerto Escolar.

12. CALENDARIO DE EVALUACIONES:

E.S.O. - F.P.B. 1º BACHILLERATO (diurno/nocturno) CICLOS FORMATIVOS	ENTREGA DE NOTAS DE FORMA TELEMÁTICA
1ª Evaluación	2 de diciembre
2ª Evaluación	31 de marzo
3ª Evaluación solo FPB	12 de junio
3ª Evaluación	23 de junio
Evaluación Extraordinaria 1º Bachillerato	Pte. de calendario
2º BACHILLERATO Todos los turnos	ENTREGA NOTAS
1ª Evaluación	2 de diciembre
2ª Evaluación	17 de febrero
3ª Evaluación	19 de mayo
Evaluación Extraordinaria	Pte. de calendario

ÚLTIMO CURSO DE CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR	ENTREGA DE NOTAS
1ª Evaluación	2 de diciembre
2ª Evaluación	31 de marzo
3ª Evaluación	23 de junio

13. CALENDARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS PRESENCIALES EN HORARIO DE TARDE (cada mes notificaremos el horario y espacios):

Enseñanzas	Fechas
Acogida familias ESO, FPB y CFGM del turno de mañana.	27 septiembre
Acogida familias Bachillerato y CFGM del turno de tarde.	28 septiembre
Visita familias ESO, FPB y CFGM del turno de mañana.	25 octubre
Visita familias Bachillerato y CFGM del turno de tarde.	26 octubre
Visita familias ESO, FPB y CFGM del turno de mañana.	15 noviembre
Visita familias Bachillerato y CFGM del turno de tarde.	16 noviembre
Visita familias ESO, FPB y CFGM del turno de mañana.	13 diciembre
Visita familias Bachillerato y CFGM del turno de tarde.	14 diciembre
Visita familias ESO, FPB y CFGM del turno de mañana.	17 enero
Visita familias Bachillerato y CFGM del turno de tarde.	18 enero
Visita familias ESO, FPB y CFGM del turno de mañana.	7 febrero
Visita familias Bachillerato y CFGM del turno de tarde.	8 febrero
Visita familias ESO, FPB y CFGM del turno de mañana.	7 marzo
Visita familias Bachillerato y CFGM del turno de tarde.	8 marzo
Visita familias ESO, FPB y CFGM del turno de mañana.	18 abril
Visita familias Bachillerato y CFGM del turno de tarde.	19 abril
Visita familias ESO, FPB y CFGM del turno de mañana.	23 mayo
Visita familias Bachillerato y CFGM del turno de tarde.	24 mayo
Visita familias ESO, FPB y CFGM del turno de mañana.	6 junio
Visita familias Bachillerato y CFGM del turno de tarde.	7 junio

Se ruega concertar cita con antelación a través de sus hijos/as (o vía telefónica / correo electrónica) con el fin de que tutores/as realicen las invitaciones a las reuniones virtuales correspondientes. Desde el centro se recomienda realizar, al menos, una tutoría al trimestre para estar puntualmente informado/a de la evolución académica de su hijo/a.

14. CALENDARIO ESCOLAR (DÍAS FESTIVOS):

- Miércoles, 12 de octubre 2022 (Día de la Hispanidad).
- Martes, 1 de noviembre 2022 (Festividad de Todos los santos).
- Martes, 6 de diciembre 2022 (Día de la Constitución).

- Miércoles, 7 de diciembre 2022 (Día del Enseñante y del Estudiante).
- Jueves, 8 de diciembre 2022 (Día de la Inmaculada Concepción).
- Vacaciones de **Navidad**: del 23 de diciembre de 2022 hasta el 8 de enero de 2023, ambos inclusive.
- Martes, 21 de febrero 2023 (Carnaval).
- Vacaciones de **Semana Santa** del 3 de abril al 9 de abril de 2023
- Lunes, 1 de mayo 2023 (Día del Trabajador).
- Martes, 30 de mayo 2023 (Día de Canarias).

Días de libre disposición del centro (el centro permanecerá cerrado):

- Lunes, 31 de octubre.
- Lunes 20 y miércoles 22 de febrero.
- Lunes, 29 de mayo.

Finalización del curso:

Último día de clase para la ESO, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, FPB, 1º Bachillerato: **el 23 de junio de 2023**

Último día de clase para 2º de Bachillerato: 19 de mayo de 2023

15. ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS Y ALUMNAS (AMPA):

Se encuentra constituida la Junta Directiva de la Asociación de la AMPA, siendo su presidente D^a. Araceli Ravelo Ramírez.

Desde nuestra AMPA se realizan acciones diversas de apoyo a las familias y alumnado. Además del proyecto de Banco de Libros, colabora en distintas actividades complementarias y extraescolares; además de otras propias que ofertan a lo largo del curso. Por ello es importante que se asocien, favoreciendo que el centro sea un espacio abierto y participativo.

<https://iesperezgaldos.com/ampa>

16. DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS:

No facilitamos en este Boletín los datos personales del profesorado tutor, profesorado de las materias y jefaturas de departamentos. No duden es contactar con el centro en caso de necesitar cualquier información puntual.

35002911@gobiernodecanarias.org

DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS (ordenados por orden alfabético)		
ALEMÁN		
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		
COMERCIO		
DIBUJO		
EDUCACIÓN FÍSICA		
FILOSOFÍA		
FÍSICA Y QUÍMICA		
FRANCÉS		
GEOGRAFÍA E HISTORIA		
GRIEGO		
INGLÉS		
ITALIANO		
LATÍN		
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
MATEMÁTICAS		
MÚSICA		
ORIENTACIÓN		
RELIGIÓN		
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD		
TECNOLOGÍA		
ECONOMÍA		
FOL		
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	ORIENTADORES	JESÚS A. (turno de mañana) LAURA P. (turno de tarde)
	COORDINADORA ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO	ELIA P.
	COORDINADORA ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO	JOSÉ ANTONIO J.
	PROFESORADO DE P.T.	M. ^a PINO J. MIGUEL ÁNGEL M. CRISTINA M.

	COORDINADORA ÁMBITO FP	MARIVÍ M.
--	------------------------	-----------

HORA DE VISITA ORIENTADOR
Martes, de 09:50 A 10:45 horas.
jareram@gobiernodecanarias.org

17. NORMAS DE CONVIVENCIA

Las Normas de Organización y Funcionamiento del centro se pueden consultar en la página web del instituto:

<https://iesperezgaldos.com/wp-content/uploads/2022/01/Normas-de-Organizacion-y-Funcionamiento.pdf>

NOTA INFORMATIVA DEL EQUIPO DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA:

Con el fin de que las familias puedan tener acceso a la evolución del rendimiento escolar de sus hijos/as, pudiendo estar informados, entre otros aspectos de las faltas de asistencia, anotaciones positivas y negativas del profesorado, datos sobre la matrícula, horario del grupo etc. se facilita el siguiente enlace:

<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/pincel/guias-ayuda/guias-familias-alumnado.html>

El equipo de Gestión de la Convivencia trabaja de forma directa con los tutores/as y profesorado en general para tener la información lo más actualizada posible.

Entre otras acciones, en el centro se desarrollan diversos proyectos educativos vinculados a la mejora de la convivencia (ya referidos anteriormente), además de contar con un equipo de alumnado mediador, un equipo de tutorías afectivas y priorizar el cumplimiento de los protocolos para la prevención del acoso escolar, de la violencia de género y del acompañamiento del alumnado trans*

Además, una docente es coordinadora del bienestar y protección del alumnado.

18. CONTACTO CON EL CENTRO:

A continuación se facilitan los distintos canales de comunicación entre las familias y el centro tan importantes para el correcto desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

- La vía de comunicación del centro con las familias es el correo electrónico 35002911@gobiernodecanarias.org A través de este medio

las familias recibirán puntual información de los eventos y comunicaciones que se desarrollen durante el curso.

- Igualmente la web www.iesperezgaldos.com se mantiene actualizada periódicamente.
- A través de las horas de Atención a Familias que posee cada tutor/a, las familias podrán concertar cita para disponer de la información sobre la evolución de sus hijos/as.
- Visitas de familias en horario de tarde para aquellas familias que no puedan acudir durante la mañana.
- Aplicación para dispositivos móviles **KONVOKO**, para la difusión de noticias y actividades del centro
- Aplicación para dispositivos móviles **App Familias del Gobierno de Canarias**, (recomendamos que la que descarguen en Play Store o Apple Store).

19. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN FRENTE AL COVID-19:

Concreción del Protocolo sobre medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 para centros educativos no universitarios de Canarias el Curso 2022 – 2023 del IES Pérez Galdós, para posibilitar la máxima presencialidad en un entorno seguro y saludable,

Continuar educando en la higiene personal:

- ✓ Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa. Con agua y jabón, y, si no es posible, con gel hidroalcohólico.
- ✓ Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- ✓ Al toser o estornudar cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado.
- ✓ Usar pañuelos desechables.

Ventilación, limpieza y desinfección del centro.

- ✓ Los grupos pueden interactuar en cualquier situación y espacio físico.
- ✓ Se priorizarán las actividades al aire libre en la medida de lo posible.
- ✓ Durante el recreo están habilitadas zonas al aire libre: canchas y palmeral.
- ✓ Se debe mantener la ventilación natural cruzada en las aulas, reuniones...
- ✓ La señalética de escaleras y pasillos, que regula el flujo de personas.
- ✓ Los dispensadores de gel están accesibles en las zonas comunes más transitadas del centro.
- ✓ La limpieza de las aulas se realiza una vez al día y se repasa tras cada turno.

Reuniones:

- ✓ Con familias se realizarán de forma presencial.

Uso de la mascarilla:

- ✓ Uso libre en el centro (según la legislación vigente).
- ✓ Uso obligatorio en el transporte durante las actividades complementarias y extraescolares (según la legislación vigente)
- ✓ Uso recomendable en caso de persona que presenta síntomas compatibles con la COVID-19 o sea positivo asintomático. En este caso la mascarilla debe ser higiénica, tipo FFP2.

No se recomienda la asistencia al centro cuando el alumnado y personal docente y no docente presente síntomas agudos compatibles con la COVID-19 u otra enfermedad infecciosa aguda y potencialmente transmisible (seguir siempre las indicaciones del personal sanitario).

El centro mantendrá una comunicación constante con las familias, manteniéndolas informadas de cambios o nuevas situaciones de la pandemia.